

D.A. EXENTO N° 133.-
SAN BERNARDO, enero 12 de 2022.-
VISTOS :

- D.A. Exento N° 6.437, de fecha 20 de diciembre de 2021, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos, Gastos y Cometidos de Honorarios, para el año 2022;
- El Oficio Interno N° 46, de fecha 07 de enero de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación;
- El Acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en Sesión Ordinaria N° 20, de fecha 11 de enero de 2022, y
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

DECRETO :

1°.- Apruébese la corrección del D.A. Exento N° 6.437, de fecha 20 diciembre de 2021, que contiene el Presupuesto Municipal 2022, con un error de transcripción, en el siguiente sentido:

ITEM GASTOS

Donde dice

Código	Denominación	Presupuesto Inicial 2022
215-22-01-001-006-003	Biblioteca	500.000

Debe Decir

Código	Denominación	Presupuesto Inicial 2022
215-22-01-001-006-003	Biblioteca	0

2°.- En todo lo demás rija planamente el D.A. Exento N° de fecha 20 diciembre de 2021, que contiene el Presupuesto Municipal 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE

NOR/GPR.

Distribución: Todas las Direcciones y Departamentos Municipales. Tesorería Municipal. Oficina de Partes. ARCHIVO. (ID DOC 510055)

